ARTICULO 1. CARRERA

La I Carrera Solidaria por una McSonrisa se celebrará el **domingo 24 de marzo de 2019** en Belvis de Jarama (Madrid) a partir de las 10:30 h. Constará de 2 carreras de 10 y 5 kilómetros y una Marcha Popular de 2 kilómetros. La salida de todas las
pruebas se realizará desde la Plaza de la Libertad de Belvis de Jarama.

Será una carrera en formato CROSS no competitiva, aunque se instalarán chips en las zapatillas de cada corredor/a, para que puedan recibir el tiempo realizado.

Todo ello, organizado por Emma's, Ltd y el Excmo. Ayuntamiento de Belvis de Jarama con el objeto de recaudar fondos para la Fundación Infantil Ronald McDonald's.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 16 años (16 años incluidos) o menores de esta edad previa autorización, que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 400 corredores.

En el caso de la Marcha Popular no habrá restricciones de edad siempre y cuando la condición física del participante lo permita.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La Carrera se dividirá en 3 modalidades, todas ellas en **formato Cross** durante la mayor parte del recorrido:

- 5 y 10 kilómetros: la salida se producirá a las 10:30
- Marcha Familiar 2 kilómetros: con salida a las 11:30 aproximadamente

Todas las modalidades tendrán su salida en la Plaza de la Libertad en Belvis de Jarama (Madrid)

Las carreras de 5 y 10 kilómetros tienen una longitud aproximada de 5,200 kilómetros y 10,400 kilómetros respectivamente.

ARTICULO 4. INSCRIPCIONES

Se realizarán Online, en www.emma-s.com, desde el 21 de enero al 19 de marzo o hasta agotar los dorsales disponibles. Posteriormente se podrán también adquirir en www.casaronaldmadrid.org con la misma fecha límite, 19 de marzo de 2019 o hasta agotar los dorsales.

El Precio es de **8€** para la carrera de 10 km, **6€** para la carrera de 5 km y **5€** la marcha popular. Los precios se abonarán en el momento del registro.

Además, se creará un Dorsal 0 para que todos aquellos que quieran colaborar puedan hacerlo aunque no acudan a la carrera.

No se admitirán inscripciones en los cuatro días previos a la carrera, ni en la salida el día de la prueba.

El dinero recaudado irá íntegro en beneficio de la Fundación Infantil Ronald McDonald, en concreto para la Casa Ronald de Madrid dentro del recinto del Hospital Niño Jesús de Madrid.

ARTÍCULO 5. ENTREGA DE DORSAL Y CHIP

Los dorsales y el chip se entregarán **el mismo día de la carrera** en la zona de salida (Plaza de la Libertad – Belvis de Jarama). Será necesario acudir con antelación previa para poder recogerlo y presentar el formulario sobre "El deber de información y protección de derechos de imagen" que se facilitará con antelación a la fecha vía email, en la web www.emma-s.com, o en la misma plataforma de pago para poder participar en la misma.

Los chips se instalarán en las zapatillas de cada corredor o corredora y deberán ser devueltos al finalizar la carrera.

ARTÍCULO 6. AVITUALLAMIENTO

Se instalará una o dos zonas de avituallamiento de agua a lo largo del recorrido. Además, todos los corredores y corredoras, así como los participantes de la marcha, recibirán una bolsa al final de la prueba con bebida y comida

ARTICULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un **servicio médico**, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. **La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.**

ARTICULO 8. VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará en las semanas siguientes a la carrera en la página web www.emma-s.com

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
Al atleta que no realice el recorrido completo.
Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 72 horas

previa a la celebración de la carrera. Al inscribirme en la carrera, autorizo a la toma de imágenes y vídeos para su publicación en medios propios del Responsable de tratamiento (Página web, boletines etc) y en sus redes sociales.

Les recordamos que la empresa queda exento de cualquier responsabilidad derivada de las grabaciones que pudieran realizar los asistentes, así como su difusión.

ARTÍCULO 12. PROTECCIÓN DE DATOS. Deber de información en DOCUMENTOS CON DATOS PERSONALES

Información sobre el tratamiento de datos personales e imagen para el evento "I Carrera Solidaria Por Una McSonrisa"

EMMAS & LEARN, S.L. es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de mantener una relación comercial y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a EMMAS & LEARN, S.L. en CALLE PICO DE MONTÁNCHEZ, 10 - 28031 MADRID (Madrid). Email: legal@emma-s.com y el de reclamación a www.aepd.es.

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.